

En el Concejo de Barrios, a los veintisiete dias de Julio de mil novecientos dos, reunido el ayuntamiento en sesion ordinaria, y bajo la presidencia del Sr. Ignacio Maria Olano, y de los otros concejales que al margen se expresan, leida que fue el acta de la sesion anterior fue aprobada. Acto seguido el Sr. Presidente manifesto a la asamblea, la necesidad de nombrar comisionados para el ingreso de monedas en caja, a tenor del art. 146 de la ley vigente de reemplazos. Por unanimidad nombraron comisionados D. Luciano Amadoral secret. ayte. Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesion y firman lo que saben que es el secret. ayte. certifico

Ignacio Olano      Victor Aneso

José Ignacio Insausti

José Ignacio Aldarondo

José Miguel Garmendia

Luciano Amadoral